

COMPañIA METROPOLITANO DE MADRID



MEMORIA

EJERCICIO 1969

COMPAÑIA METROPOLITANO DE MADRID

Memoria

*que el Consejo de Administración presenta
a la Junta general de accionistas*

EJERCICIO 1969

COMPAÑIA METROPOLITANO DE MADRID

Señores Accionistas:

Como en ocasiones anteriores, y de conformidad con lo dispuesto en nuestros Estatutos, tenemos la satisfacción de reunirnos para daros cuenta de las actividades sociales durante el Ejercicio 1969 y someter a vuestro examen y aprobación la presente Memoria, el Balance y Cuenta de Resultados y la gestión del Consejo de Administración correspondientes a dicho Ejercicio.

Explotación

Los datos más significativos en cuanto a la explotación del Servicio Público que presta la Compañía, son los siguientes:

- El número de usuarios ha alcanzado la cifra de 510.173.724, con un incremento de 21.957.136 viajeros sobre el ejercicio anterior. Este aumento representa un 4,50 %.
- Los ingresos por viajeros han ascendido a pesetas 929.770.022,80, con un incremento respecto del año 1968, de 57.784.228,30 pesetas, lo que supone un incremento del 6,63 %.
- La circulación ha ascendido a 46.025.576 coches-kilómetros, que suponen 5.101.459 coches-kilómetros más que en 1968, es decir, un incremento del 12,47 %.
- El número de viajeros por coche-kilómetro, in-

dice de ocupación media, descendió en 1969 a 11,08% frente al 11,93% correspondiente a 1968.

Respecto a los datos anteriormente expuestos, conviene hacer las siguientes puntualizaciones:

El número de viajeros ha aumentado de manera considerable; sin embargo, cabe señalar que gran parte de dicho aumento ha sido debido a que la Línea 5, en lo que respecta a su primer tramo, ha funcionado desde 1.º de enero de 1969 hasta 31 de diciembre de dicho año, no siendo así en el año 1968 que funcionó únicamente desde la fecha de su inauguración—5 de junio— hasta el 31 de diciembre. Si consideramos este factor, el aumento real ha sido de 3.734.810 viajeros, equivalente al 0,78 %. Análogos comentarios cabe hacer respecto a la recaudación que, como es natural, gira en torno al número de viajeros si bien sigue acusando las tarifas diferenciales que son de aplicación en el tramo Carabanchel-Callao, de la Línea 5.

El aumento que se aprecia en la recaudación ha sido debido no solamente al funcionamiento durante todo el año del primer tramo de la Línea 5, sino también a una mejora del servicio como consecuencia de la adopción de una serie de medidas tendentes a proporcionar un servicio más fluido en las horas-punta, sin perjuicio de que en aquella línea y horas en que los trenes circulen más descongestionados, se desacople alguna unidad con la consiguiente economía en el costo de la explotación.

Planes de inversiones

Los diferentes planes de inversión que viene ejecutando la Compañía han experimentado durante el Ejercicio que se comenta las siguientes actividades:

Plan de Renovaciones y Modernizaciones

Durante el transcurso de 1969 se ha actuado —dentro de los criterios de prioridad establecidos para las Líneas 2 y 3— en aquellos aspectos necesarios para garantizar la seguridad de la explotación y el mejor servicio a nuestros viajeros.

Vía

Se han efectuado renovaciones de doble vía, consistentes en el relevo de carril y de traviesas, ripado, nivelación y bateo en los tramos siguientes: Legazpi-Delicias, Delicias-Palos de Moguer, Palos de Moguer-Embajadores, Sol-Callao, Ciudad Lineal-Pueblo Nuevo, Pueblo Nuevo-Quintana y San Bernardo-Argüelles, con una longitud total de 4.154 metros de doble vía.

Se ha llevado a cabo la renovación de vía, con nueva estructura de hormigón y sustentación elástica, en las siguientes estaciones: Argüelles, Ventura Rodríguez, Plaza de España, Callao, Palos de Moguer, Legazpi y parte de Argüelles-Moncloa y Opera-Norte, totalizando una longitud de 1.159 metros de doble vía.

Se ha actuado con especial dedicación en la conservación de los tramos Quintana-Carmen, Carmen-Ventas, Ventas-Manuel Becerra, Manuel Becerra-Goya, Goya-Retiro y Sol-Opera, renovando carriles y traviesas y rectificando niveles en una longitud total de 3.618 metros de doble vía. Esta misma actuación especial se ha tenido también con los siguientes tramos de estructura de hormigón con sustentación elástica: Sol-Lavapiés, Sol-Tirso de Molina, Colón-Serrano y Pirámides-Marqués de Vadillo, totalizando una longitud de doble vía de 625 metros.

Con todas estas mejoras se ha conseguido renovar 9.556 metros de doble vía que, sobre 42.304 metros que hay en servicio, suponen el 22,5 % del total. El 77,5 % restante se mantiene en estado satisfactorio.

Instalaciones Eléctricas

Se han adquirido 21.000 metros de cable de aislamiento seco de 3.000 v., para la alimentación de alumbrado, fuerza y señales en diversas líneas de la red. Se ha sustituido el alumbrado incandescente, que aún quedaba en 14 estaciones de la red, por alumbrado fluorescente, con lo cual se ha conseguido una mejora de la visibilidad en todas las estaciones afectadas.

Señalización

Se ha puesto en servicio un nuevo puesto electrónico de telemando desde el que se puede controlar todo el primer tramo de la Línea 5, y se ha sustituido el C. T. C. de relés que existía en la Línea 3 por otro semejante al de la Línea 5.

Modernización de Estaciones

Se ha realizado una campaña de pintura de estaciones que ha afectado a todas las de las Líneas 1, 2, 3 y 4.

Obras

Dentro de una política general de mantenimiento de las instalaciones, se han realizado obras en todos aquellos accesos que se hallaban en peor estado.

Limpieza

Continuando la intensificación de la limpieza, se ha implantado en las Líneas 1, 3 y 5 la limpieza nocturna diaria mecanizada.

Tramo Carabanchel - Callao

Este plan ha concluido definitivamente y, salvo los gastos de conservación ordinaria, no ha requerido ningún tipo de inversión.

Tramo Callao - Ventas

Por Decreto de 24 de julio de 1969, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre, fue concedida a la Compañía Metropolitana de Madrid la explotación de la Línea Callao-Ventas. En un tiempo que puede considerarse récord —menos de seis meses—, se ha equipado totalmente este tramo, habiendo sido inaugurado por el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, con la asistencia de las primeras autoridades, el pasado día 26 de febrero de 1970.

El Decreto de concesión estableció unas tarifas especiales para el tramo Callao-Ventas de 6 pesetas el billete sencillo y 8 pesetas el billete de ida y vuelta. Si bien, ante las enormes dificultades que la aplicación práctica de las tarifas especiales provocaba, se preveía en el propio Decreto una unificación general de tarifas en toda la red.

La inversión en la supraestructura oscilará alrededor de 450 millones de pesetas, con un coste por kilómetro superior a los 100 millones.

A efectos comparativos diremos que en la última Línea inaugurada, primer tramo (Carabanchel-Callao) de la Línea 5, por el concepto de supraestructura se invirtieron alrededor de 77,6 millones de pesetas por kilómetro.

Líneas en Construcción

Por el Ministerio de Obras Públicas se continúa la construcción de los tramos Diego de León-Alfonso XIII (2,4 kilómetros) y Pueblo Nuevo-San Blas (3 kilómetros) comenzados en el transcurso del pasado Ejercicio. El primero de éstos quedará probablemente terminado a mediados del año 1971, y abierto al público en el transcurso de ese mismo año.

Han sido también adjudicados y están actualmente en construcción por el Estado los tramos: Cuatro Cami-

nos-Pacífico (Línea 6) y Pueblo Nuevo-Avenida América (Línea 7).

En resumen, se están construyendo en la actualidad alrededor de 14 kilómetros de nuevas líneas y prolongando en 2,4 kilómetros la línea Argüelles-Diego de León.

Suburbano de Carabanchel

Los datos de explotación de este ferrocarril son los siguientes:

- El número de viajeros ha aumentado en 135.278, lo que representa un 0,45 %.
- La recaudación ha ascendido a 49.171.307,25, con un incremento de 74.303 pesetas; en porcentaje, el 0,15.
- Se han hecho 36.129 coches-kilómetro más que en 1968, representando este aumento un 0,98 %.

Balance

Haciendo uso de vuestras autorizaciones dadas en Juntas anteriores, en el mes de enero de 1969 se emitieron 150 millones de pesetas en Obligaciones convertibles para financiar parte del material móvil para la Línea 5 y otros elementos de activo necesarios a la buena marcha del servicio público que presta la Compañía. Al igual que en el empréstito serie «F» anterior, el lanzamiento de esta emisión señalada con la letra «G», fue acompañado del éxito esperado, cubriéndose en su totalidad a los pocos días de la emisión. Aprovechamos estas líneas para agradecer a cuantas personas han acudido a este empréstito y, en especial, a los accionistas de la Compañía, la confianza que han depositado en la Sociedad y en los que tenemos la misión de administrarla.

En el Balance que presentamos para su aprobación, son de destacar los siguientes extremos:

- El grupo de «Inmovilizado» aumenta, con relación al Balance anterior, en 246,7 millones de pesetas. Dicho aumento representa las inversiones llevadas a cabo en el transcurso del año 1969.
- El «Realizable» disminuye en 37,9 millones de pesetas. Este importe equivale en su casi totalidad a inversiones realizadas que figuran en el Balance que os presentamos en el grupo de «Inmovilizado».
- Las Cuentas de «Disponible» aumentan, con relación al Balance aprobado en la Junta pasada, en 9,8 millones de pesetas.
Sin embargo, por estar estas cuentas sujetas a continuas modificaciones, el dato es poco significativo.
- Dentro de las cuentas que forman el Pasivo del Balance, destaca el aumento, en relación con el Ejercicio anterior, que proporcionan las del grupo de «Exigible a Plazos». Este aumento, que en cifras absolutas representa un importe de 108 millones de pesetas, equivale a los 150 millones objeto del empréstito Serie «G» antes citado, menos 42 millones de pesetas devengados por el Banco de Crédito a la Construcción en concepto de amortización de parte de los créditos oficiales obtenidos.
- El grupo de «Exigible», comparándolo igualmente con el mismo del Balance anterior, disminuye en 58,2 millones de pesetas. Esta importante disminución se debe, en su mayor parte, a la cancelación del saldo de Proveedores que aparecía en el Balance anterior por inversiones realizadas en el segundo semestre de 1968 con cargo

al primer tramo (Carabanchel-Callao) de la nueva Línea 5.

- El aumento de 21,5 millones de pesetas del epígrafe «Cuentas de Regularización, transitorias y de orden», equivale a: Los materiales entrados en Almacén, cuyas facturas al 31 de diciembre estaban pendientes de comprobación y despacho; y a los intereses devengados del empréstito «G» vencidos en 16 de enero último y de las acciones de la emisión del mes de junio vencidos a partir del 1.º de enero del presente año.

Las alteraciones de las demás cuentas, prescindiendo de aquéllas que se han modificado como consecuencia de la aplicación de la Cuenta de Resultados del pasado Ejercicio y de los acuerdos tomados en la anterior Junta General, no requieren explicación en función del significado que de los epígrafes de las mismas se desprenden.

Con respecto a la «Cuenta de Resultados» del Ejercicio 1969, cabe destacar los siguientes:

- Los gastos de «Sueldos, Salarios, Seguridad Social y Formación Profesional» se han incrementado en 61,6 millones de pesetas en relación con el Ejercicio anterior. Este aumento ha sido debido: Al ingreso de nuevo personal para la puesta en servicio del tramo Callao-Ventas inaugurado recientemente; a que durante el año 1969 el personal ingresado para el tramo Carabanchel-Callao ha trabajado la totalidad del año, percibiendo sus sueldos correspondientes, no siendo así en 1968 que trabajó durante nueve meses, es decir, desde tres meses antes de su inauguración (junio de 1968); y, por último, a la Norma de Obligado Cumplimiento que ha supuesto la elevación de los sueldos en un 5,9 % a partir de 1.º de julio de 1969.

- Los gastos de «Materiales, Energía y Diversos» aumentan en 9,7 millones de pesetas. Este incremento se debe, en su casi totalidad, al aumento del costo de la energía eléctrica a partir de 1.º de septiembre de 1969 y al hecho de que durante dicho año, el primer tramo de la Línea 5 funcionó desde 1.º de enero a 31 de diciembre, funcionando en 1968 únicamente desde el día 6 de junio.
- Los «Gastos Financieros» experimentan un aumento de 27,2 millones de pesetas. Este incremento se debe: A los intereses del nuevo empréstito de Obligaciones emitido en enero de 1969 y al cual ya se ha hecho referencia; a los gastos de lanzamiento y emisión del mismo, y, por último, a los intereses del quinto crédito oficial obtenido del Banco de Crédito a la Construcción y que ya para el año 1969, en lo que respecta a su devengo de intereses, figura completo por sus 400 millones de pesetas.
- En lo que respecta a las amortizaciones sobre el inmovilizado, se advierte un incremento de 9,7 millones de pesetas. Este aumento se deriva del incremento de nuestro activo, aun cuando se siguen aplicando los coeficientes mínimos legalmente establecidos.
- Por último, el capítulo de «Contribuciones e Impuestos» presenta una considerable disminución que se debe a que el saldo de «Pérdidas y Ganancias» —resultados del Ejercicio— disminuye asimismo con relación al Ejercicio anterior.

En resumen, los resultados del Ejercicio de 1969 ascienden a 24.697.723,33 pesetas. Siendo criterio del Consejo de Administración el mantener la adecuada rentabilidad de nuestras acciones, se os propone dar un dividendo en las mismas condiciones que el año anterior mediante la aplicación de 66,4 millones de

pesetas procedentes de las reservas de la Sociedad. Esta situación implica un deterioro de la trayectoria económica de la Empresa, atribuible exclusivamente al régimen de tarifas a que nos hemos visto sometidos. Como recordaréis, y así se hacía constar en las Memorias de los Ejercicios 1966 y 1967, en el último trimestre de 1966, coincidiendo con la aprobación del Convenio Colectivo con nuestro personal, se negó el Gobierno a una petición de modificación de tarifas que fue aceptada tan solo parcialmente.

Las tarifas aprobadas en aquella fecha rebajaban el billete de ida y vuelta, que la Compañía había solicitado situar en 3 pesetas, a 2.50. Parecía lógico suponer que aquella disminución de nuestros ingresos tendría un carácter transitorio y que al producirse la inauguración del tramo Carabanchel-Callao, cuyo billete de ida y vuelta dentro de dicho tramo estaba de antemano fijado en 3 pesetas, se produciría una igualación de este tipo de billete en toda la red. Desgraciadamente, la inauguración del tramo Carabanchel-Callao y la entrada en juego de las tarifas especiales del mismo, se produjo en un momento en que se había decretado por el Gobierno una política de estabilización de precios, lo que hizo imposible que las fundadas esperanzas que tenía la Compañía respecto a la unificación de tarifas, llegara a buen término.

No obstante, confiamos que, apreciadas todas estas circunstancias, dentro del año 1970 pueda resolverse el problema de las tarifas a fin de restablecer el equilibrio económico necesario para el buen desarrollo de nuestro servicio público.

Cincuenta Aniversario del Metro

Como todos sabéis, el 17 de octubre pasado se cumplió el L Aniversario de la inauguración, por S. M. Don Alfonso XIII, de la primera Línea de nuestro servicio público. Todos los medios informativos recogieron

este acontecimiento desde un punto de vista extraordinariamente positivo, publicando amplios reportajes sobre la colaboración decisiva prestada por el Metro al desarrollo de Madrid y a la resolución de sus problemas de tráfico. Un grupo de madrileños consideró obligado el que quedara plasmado el agradecimiento del pueblo de Madrid a los fundadores del Metro, en un sencillo monumento. El Excmo. señor Alcalde de Madrid hizo suya la idea y en el mes de diciembre inauguró el mismo en el vestíbulo central de la Estación de Sol.

En los elogios dedicados al Metro por la prensa y en el sencillo homenaje ofrecido a los fundadores del Metro, vosotros tenéis una importante participación, puesto que sin vuestra colaboración inestimable no hubiera sido posible la obra que hoy día constituye un aspecto vital de la vida madrileña.

Personal y Varios

Las relaciones entre la Empresa y sus productores se han desarrollado dentro de los cauces de una entera normalidad y de un espíritu de plena colaboración entre la Compañía y el Jurado de Empresa.

Al igual que en 1968, en el mes de noviembre del pasado año se realizó nueva ampliación de capital con cargo a la Cuenta de Regularización, en cuya operación se ofreció a todos los empleados un número de acciones de acuerdo con lo establecido en las disposiciones vigentes para la obtención de determinados beneficios fiscales. Un alto porcentaje de nuestros empleados acudió a esta nueva operación financiera, aumentando con ello su participación en el cuerpo de accionistas de la Compañía.

Por imperativo de la Ley de Incompatibilidades de Altos Cargos Bancarios, nuestro Consejero don José María Aguirre se vio obligado a presentar la dimisión de su puesto en el Consejo de Administración. Os comunicamos con tristeza esta noticia, puesto que de

todos es conocida la vinculación entrañable que don José María Aguirre ha tenido con nuestra Compañía durante su vida profesional y los inestimables servicios prestados a la misma. Es justo, pues, que quede aquí constancia de nuestro agradecimiento a don José María Aguirre, y de nuestro pesar por haber tenido que prescindir forzosamente de su valiosa colaboración.

Por idénticos motivos, don Juan Antonio Bravo Díaz-Cañedo se ha visto precisado a presentar su dimisión como Consejero de la Sociedad. La personalidad del señor Bravo ha supuesto, durante los años que ha formado parte de nuestro Consejo de Administración, una valiosísima aportación en el seno del Consejo y lamentamos profundamente, al mismo tiempo que le agradecemos los servicios prestados a la Empresa, el haber tenido que prescindir, por estas razones ajenas a la voluntad de todos, de su inestimable colaboración.

Para ocupar la vacante de Consejero, producida por el obligado cese de don José María Aguirre, el Consejo de Administración ha designado a don Jorge Brosa Dalmáu, de cuyas relevantes dotes cabe esperar una valiosa aportación a la función de administración de la Empresa.

En la Junta General de marzo de 1969 se designaron Accionistas Censores a los señores don Julio Fernández Gamboa y don Manuel Helguero Uribe, como titulares, y como suplentes, a don José Luis Galdiz Hormaechea y don Ramón Corbella Alegret. En consecuencia, corresponde a los primeros actuar como Accionistas Censores en este Ejercicio.

De acuerdo con los Estatutos, corresponde cesar a los Consejeros don José Francisco Otamendi Retortillo, Conde de Almaraz y don Carlos de Eizaguirre y Machimbarrena, cuya reelección sometemos a vuestra aprobación.

BALANCE DE SITUACION

| ACTIVO | Pesetas |
|---|-------------------------|
| INMOVILIZADO | 4.149.052.079,70 |
| Construcciones civiles | 1.118.240.205,30 |
| Edificios y terrenos | 268.261.448,07 |
| Vía | 175.462.303,08 |
| Centrales y Subestaciones eléctricas | 107.477.396,50 |
| Instalaciones eléctricas y de contacto, instalaciones generales de comunicación, señalización y tele- mando | 135.697.761,30 |
| Material móvil | 817.644.622,08 |
| Maquinaria e instalaciones en Talleres | 28.668.275,30 |
| Muebles, enseres y aparatos | 62.202.115,53 |
| Gastos y quebrantos de emisión de títulos | 4.904.815,52 |
| Estampillado de cédulas | 10.250.000,00 |
| Reformas y ampliación del Primer Establecimiento | 727.437.835,65 |
| Inversiones realizadas Decreto-Ley 19/1961 | 457.082.142,69 |
| Inversiones de la Previsión para Inversiones | 216.175.986,71 |
| Inversiones de la Reserva especial (Ley 30 diciem- bre 1943) | 21.765.270,20 |
| Inversiones Viviendas Protección Oficial | 7.781.901,77 |
| REALIZABLE | 103.651.570,60 |
| Fianzas | 1.400.690,50 |
| Otros inmuebles | 18.772.257,00 |
| Deudores varios | 30.303.883,65 |
| Materiales y elementos en almacén | 53.144.739,45 |
| DISPONIBLE | 43.730.248,26 |
| Caja y Bancos | 43.730.248,26 |
| CUENTAS DE REGULARIZACION, TRANSITORIAS Y DE ORDEN | 4.545.435,97 |
| CUENTAS DIVERSAS | 1.473.749,30 |
| CUENTAS DE RESULTADOS | 40.509.388,00 |
| Dividendo a cuenta | 40.509.388,00 |
| Suma del Activo | 4.342.962.471,83 |
| Valores en depósito | 2.372.500,00 |
| TOTAL | 4.345.334.971,83 |

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1969

PASIVO

Pesetas

| | | |
|---|----------------|-------------------------|
| NO EXIGIBLE | | 2.385.032.716,79 |
| Capital | 999.939.000,00 | |
| Fondo de reserva legal | 199.987.800,00 | |
| Otras reservas | 215.388.479,65 | |
| Previsión para inversiones | 204.250.000,00 | |
| Romanente | 246.453,72 | |
| Cuenta Regularización Ley 76/1961 de 23 de diciembre | 732.153.883,42 | |
| Reserva especial de regularización del Balance | 33.067.000,00 | |
| Fondos de amortización | | 407.403.200,77 |
| EXIGIBLE A PLAZOS | | 1.328.115.295,74 |
| Bonos Hipotecarios 6,95 %, emisión 1960 | 37.500.000,00 | |
| Banco de Crédito a la Construcción | 840.815.295,74 | |
| Obligaciones emitidas Decreto-Ley 19/1961 | 450.000.000,00 | |
| EXIGIBLE | | 48.187.040,63 |
| Proveedores | 21.487.811,87 | |
| Acreedores varios | 2.094.401,55 | |
| Fondo de jubilación Convenio 30 de diciembre 1968 | 18.058.288,75 | |
| Fondo de Seguro Colectivo | 598.842,00 | |
| Cupones vencidos por pagar | 3.003.519,08 | |
| Impuestos por pagar | 4.978.177,38 | |
| CUENTAS DE REGULARIZACION, TRANSITORIAS Y DE ORDEN | | 81.284.786,08 |
| CUENTAS DIVERSAS | | 68.241.708,49 |
| CUENTAS DE RESULTADOS | | 24.697.723,33 |
| Pérdidas y ganancias | 24.697.723,33 | |
| Suma del Pasivo | | 4.342.962.471,83 |
| Depositantes de valores | | 2.372.500,00 |
| TOTAL | | 4.345.334.971,83 |

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Pesetas

| | | | |
|--|----------------|----------------|-----------------------|
| Productos de la explotación | | | 942.125.699,38 |
| Ingresos ajenos a la explotación | | | 2.827.564,74 |
| | | | <hr/> |
| | | | 944.953.264,12 |
| | | | <hr/> |
| A DEDUCIR: | | | |
| Sueldos, Salarios, Seguridad Social y Formación Profesional | 535.325.303,96 | | |
| Participación del personal en los beneficios ... | 54.089.421,61 | | |
| Gastos de materiales, energía y diversos ... | 162.178.615,62 | | |
| Gastos financieros | 89.052.499,24 | 840.645.840,43 | |
| | | <hr/> | |
| Amortizaciones, depreciaciones y dotaciones varias | 65.836.106,18 | | |
| Contribuciones e impuestos | 11.928.414,00 | | |
| Inversiones Viviendas Protección Oficial ... | 1.845.180,18 | 79.609.700,36 | 920.255.540,79 |
| | | <hr/> | |
| Saldo | | | 24.697.723,33 |
| Remanentes anteriores | | | 246.453,72 |
| | | | <hr/> |
| | | | 24.944.177,05 |
| Tomado de Reservas | | | 66.400.000,00 |
| | | | <hr/> |
| SALDO TOTAL DISPONIBLE | | | 91.344.177,05 |

Terminamos sometiendo a vuestra aprobación los siguientes

ACUERDOS

- 1.º Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio 1969.
- 2.º Aprobar la distribución de beneficios que se propone, autorizando al Consejo para fijar la fecha en que hayan de pagarse los dividendos correspondientes.
- 3.º Reelegir a los Consejeros don José Francisco Otamendi Retortillo, Conde de Almaraz y don Carlos de Eizaguirre Machimbarrena.
- 4.º Ratificar el nombramiento de don Jorge Brosa como Consejero de la Sociedad.
- 5.º Designar Accionistas Censores para el Ejercicio 1970.
- 6.º Autorizar al Consejo de Administración el traspaso parcial de la Cuenta de Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre, a Capital, en la cuantía y forma que se propone.
- 7.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el Capital Social.
- 8.º Autorizar al Consejo de Administración para emitir títulos de Renta Fija.

Carlos Mendoza Gimeno

Presidente del Consejo de Administración

José Luis de Anchústegui

Vicepresidente

Carlos de Eizaguirre - Pedro J. de Galíndez - Félix F. Valdés - Conde de Almaraz - Emilio de Usaola - Marqués de Casasola - Alberto Oliart - Jorge Brosa - Hermenegildo Matesanz - Francisco Molina

Vocales

INFORME DE LOS ACCIONISTAS

CENSORES DE CUENTAS

Reunidos los que suscriben, como Accionistas Censores nombrados por la Junta General de Accionistas de la Compañía Metropolitano de Madrid, S. A., el día 25 de marzo de 1969, para examinar el Balance, Cuentas de «Pérdidas y Ganancias», propuesta de distribución de los beneficios y la Memoria correspondiente al Ejercicio de 1969,

DECLARAN Y HACEN CONSTAR:

Que han tenido a su disposición todos cuantos libros de Contabilidad, Balance, Inventario y antecedentes han creído conveniente examinar y, a su vista, proponen su aprobación, por no tener reparo alguno que formular.

Madrid. 2 de abril de 1970.

Julio Fernandez Gamboa

(Firmado y rubricado)

Manuel Helguero Uribe

(Firmado y rubricado)

Resumen gráfico de la actividad de la Compañía



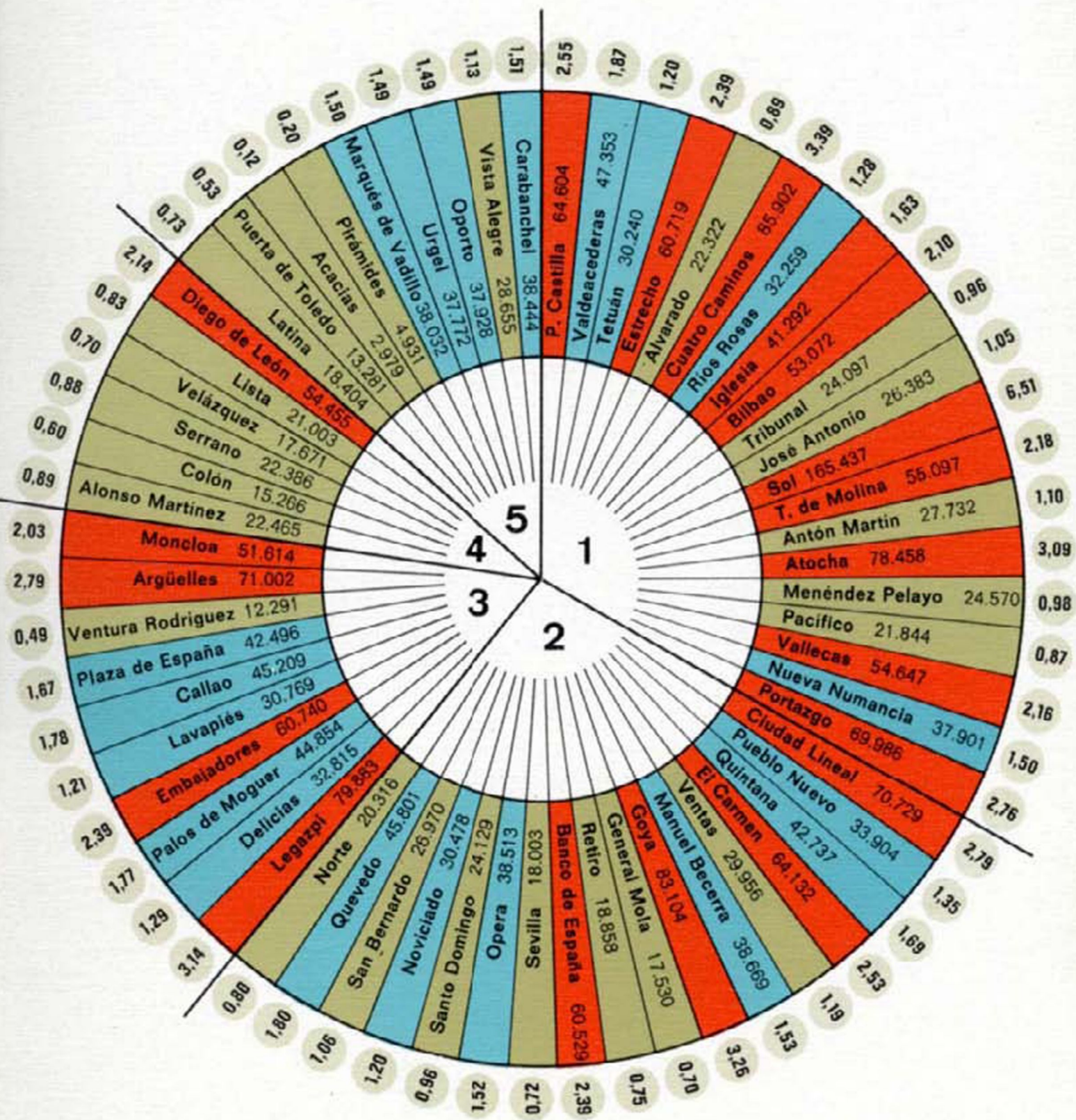
Línea 5. Vestíbulo de la estación de Ventas.



SALIDA

A
PLAZA DE TORO

RECAUDACION MEDIA DIARIA POR ESTACIONES

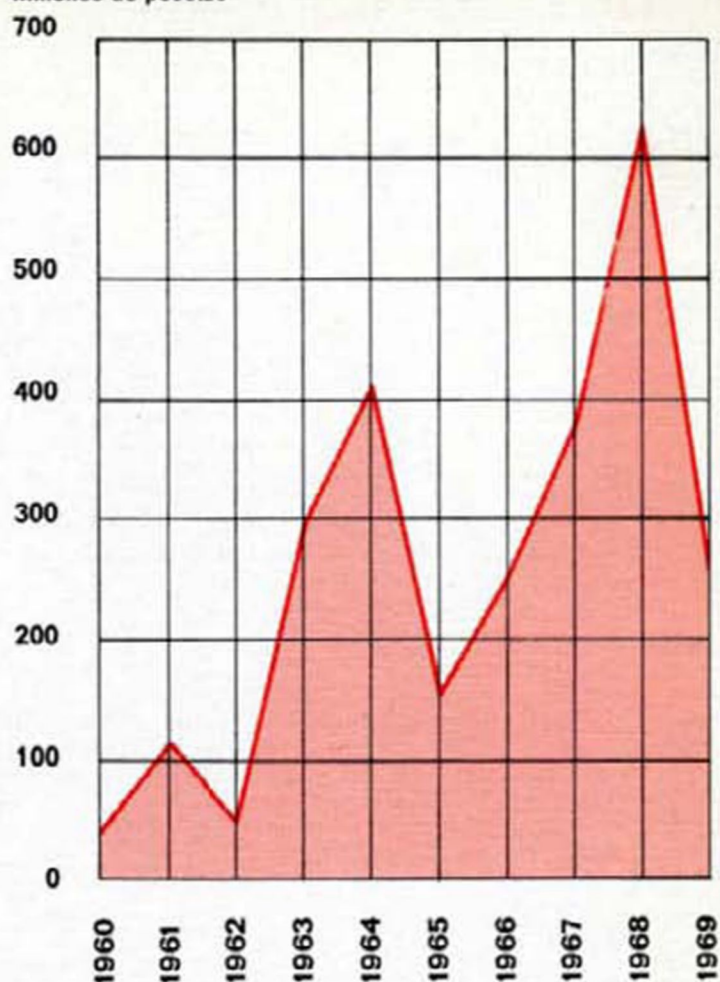




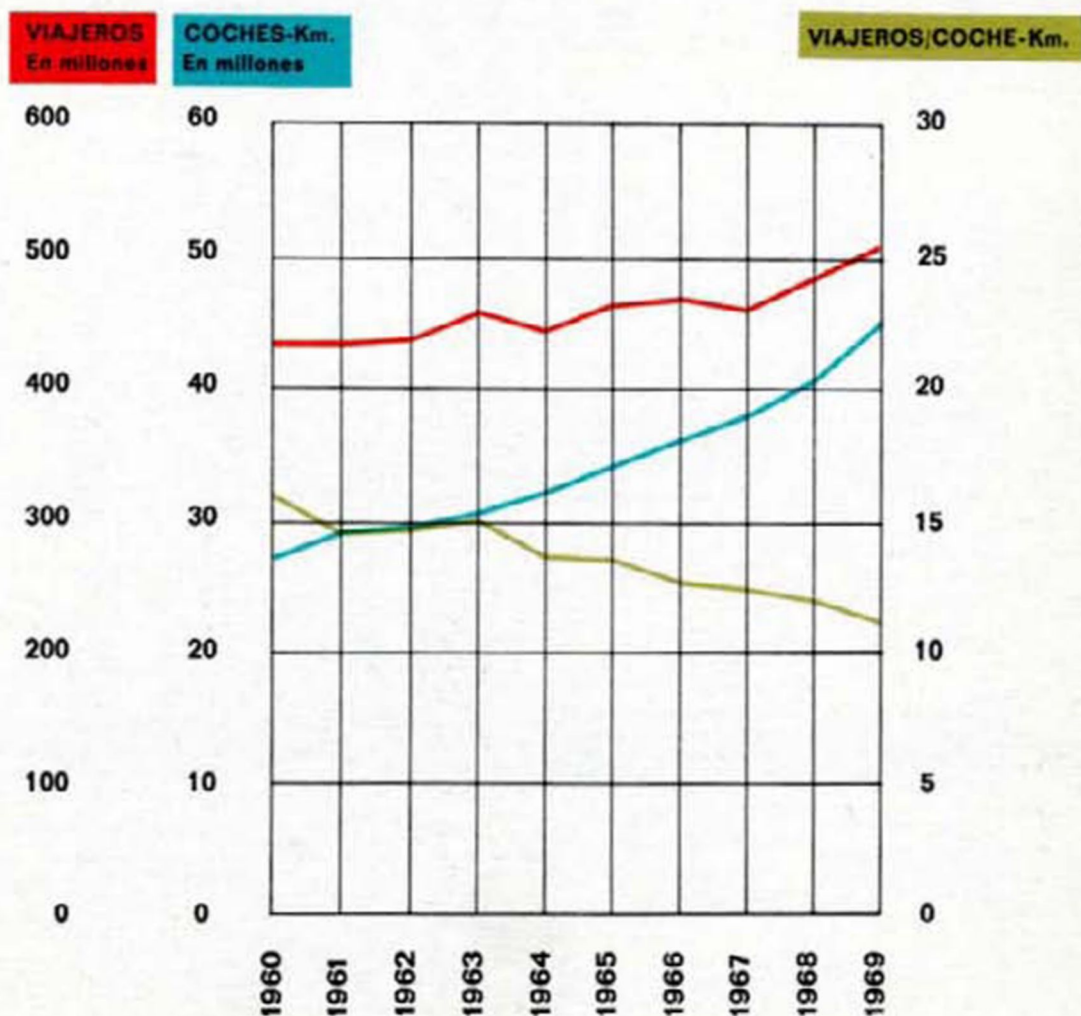
Interior del prototipo del nuevo material móvil.

INVERSIONES

Millones de pesetas

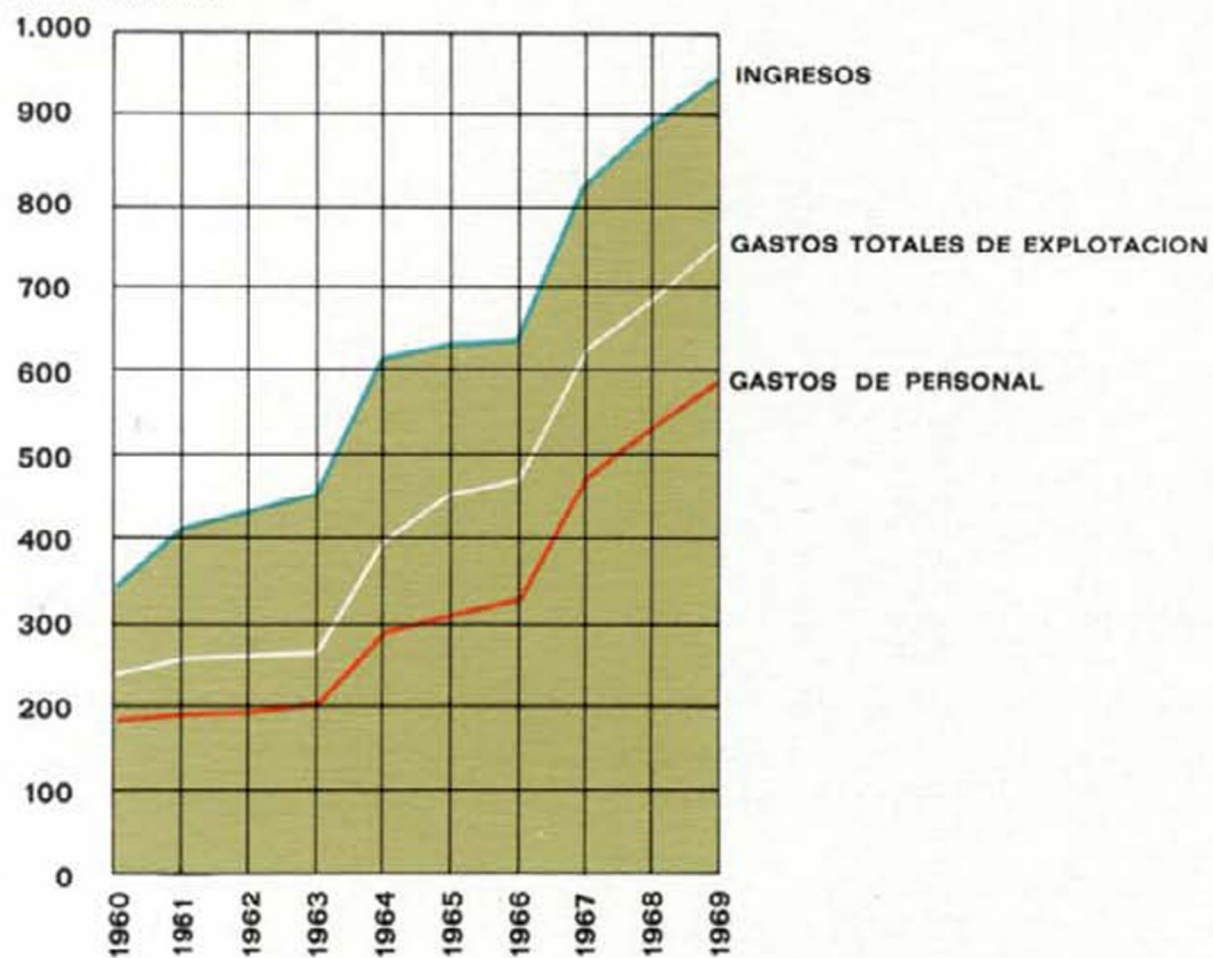


VIAJEROS COCHES - Km. Y VIAJEROS POR COCHE Km.



INGRESOS, GASTOS DE PERSONAL Y GASTOS DE EXPLOTACION

Millones de pesetas



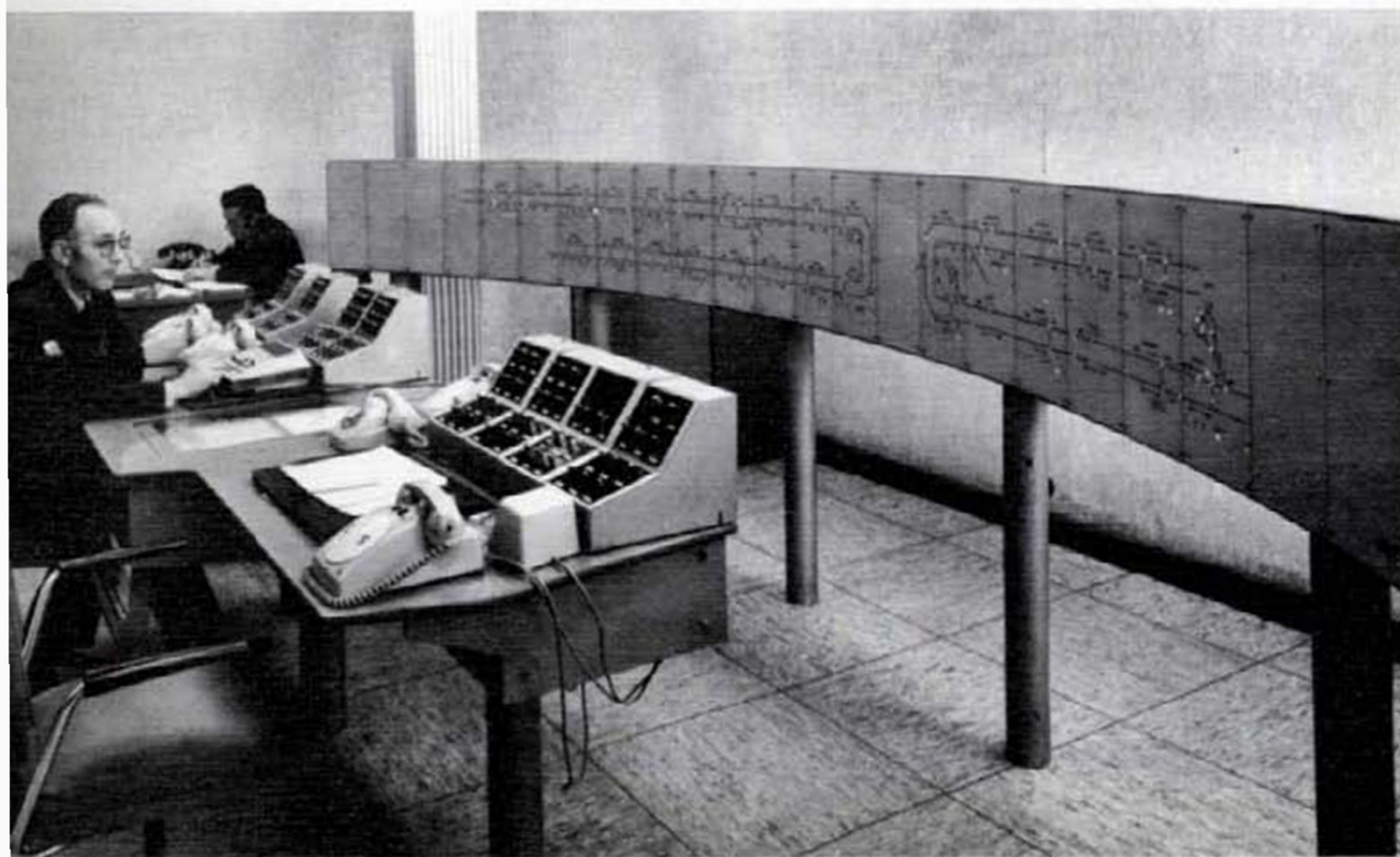
Escuela de Formación Profesional. Una de las aulas.



DISTRIBUCION DE UNA PESETA GASTADA

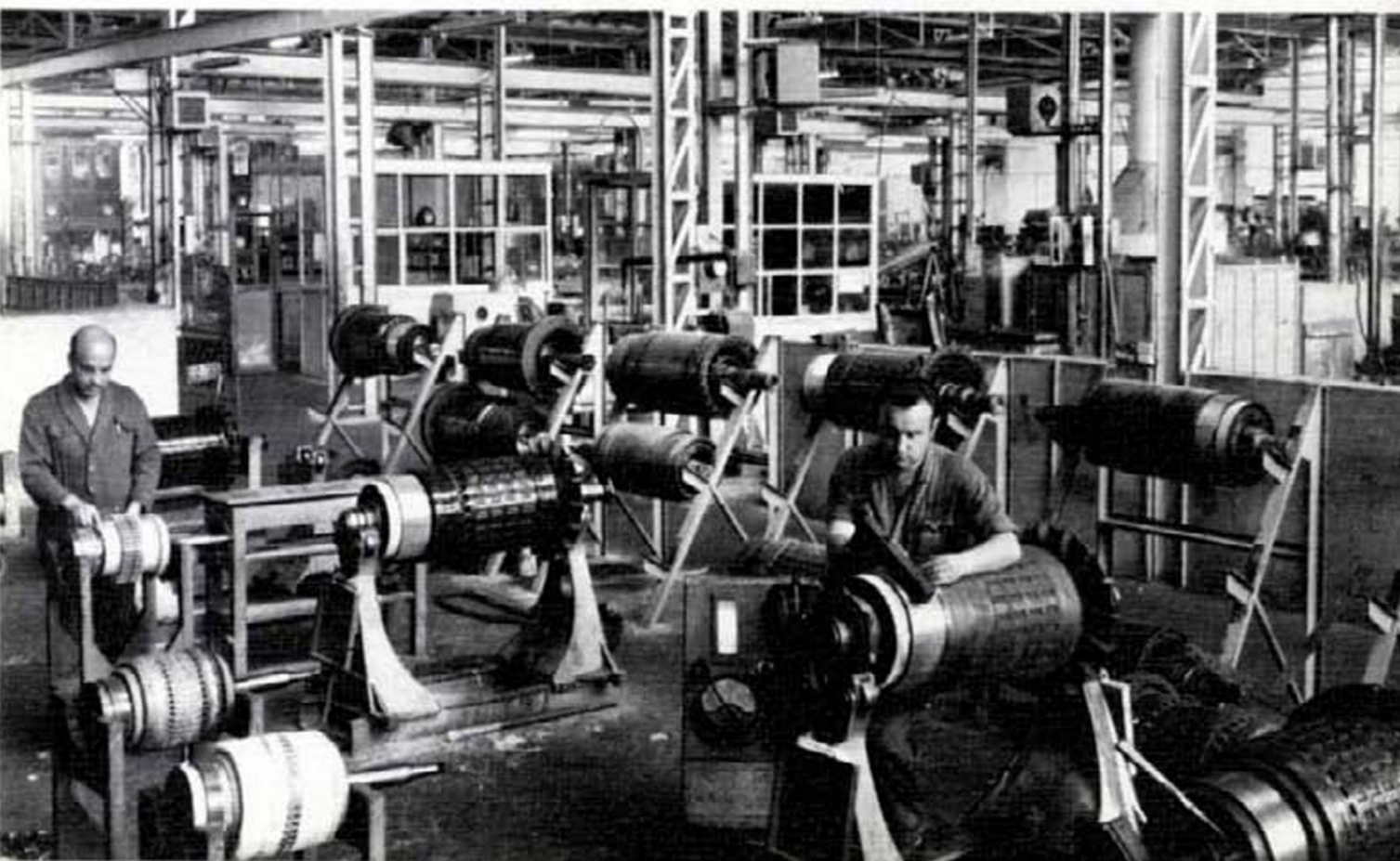
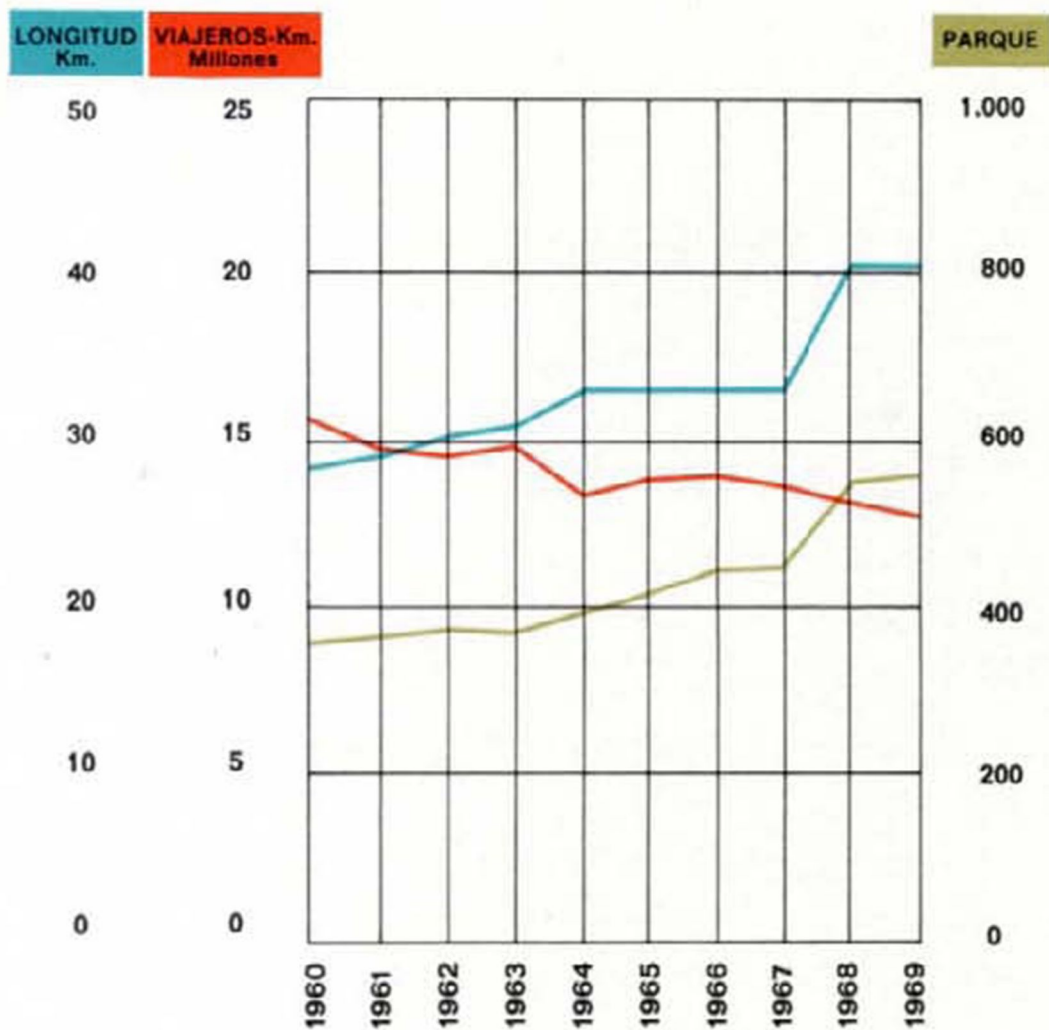


Puesto de mando para el control centralizado del tráfico. Estación de Sol.



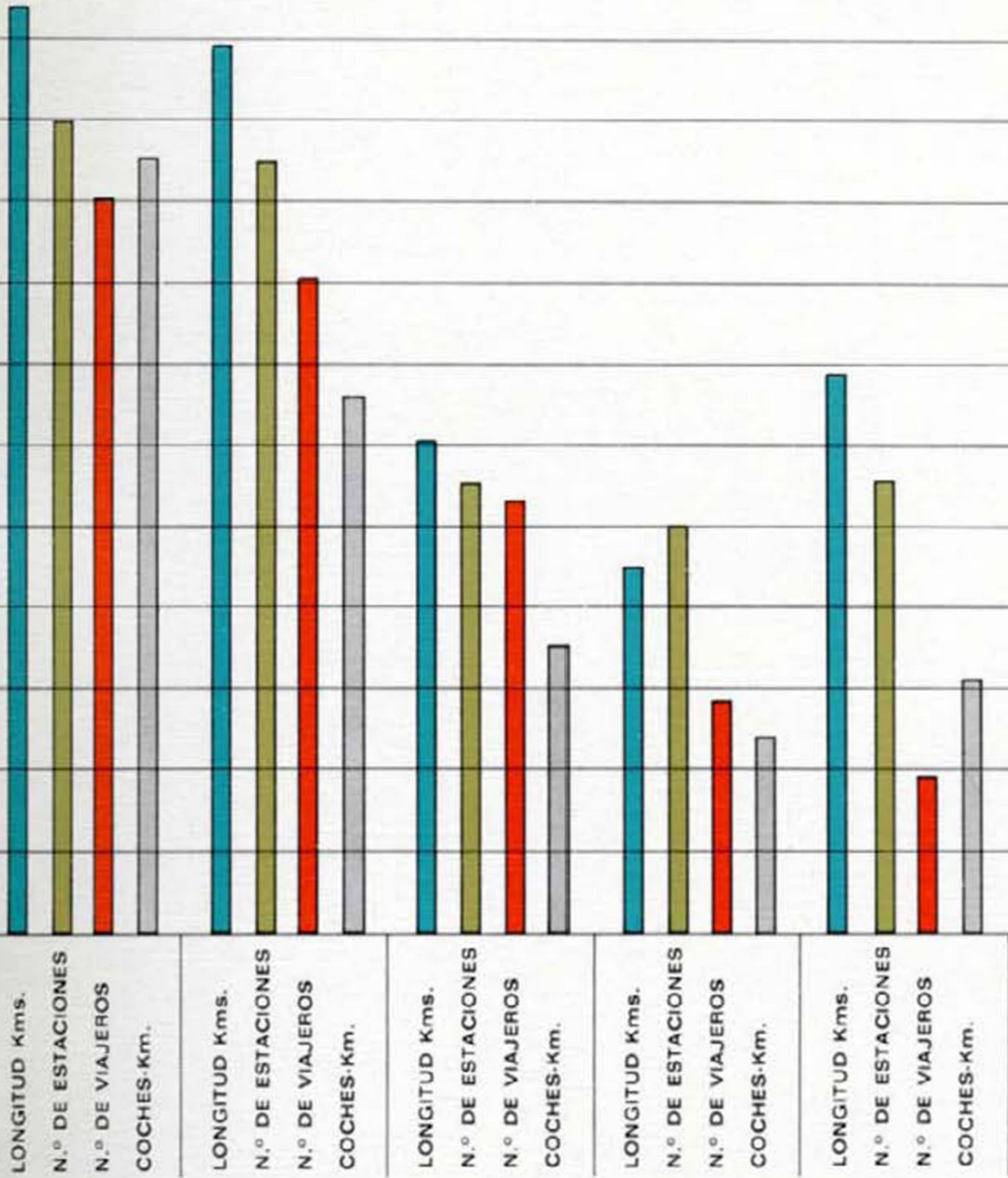
LONGITUD DE LA RED, VIAJEROS POR Km. DE LINEA Y PARQUE DE MATERIAL MOVIL

| Km. | N.º D. ESTACIO |
|-----|----------------|
| 12 | 24 |
| 11 | 22 |
| 10 | 20 |
| 9 | 18 |
| 8 | 16 |
| 7 | 14 |
| 6 | 12 |
| 5 | 10 |
| 4 | 8 |
| 3 | 6 |
| 2 | 4 |
| 1 | 2 |
| 0 | 0 |



N.º DE VIAJEROS COCHES-Km

600.000 60.000
 550.000 55.000
 500.000 50.000
 450.000 45.000
 400.000 40.000
 350.000 35.000
 300.000 30.000
 250.000 25.000
 200.000 20.000
 150.000 15.000
 100.000 10.000
 50.000 5.000
 0 0



LÍNEA 1 LÍNEA 2 LÍNEA 3 LÍNEA 4 LÍNEA 5

LONGITUD, NUMERO DE ESTACIONES, VIAJEROS Y COCHE Km. DIARIOS EN CADA LINEA



Monumento a los fundadores de la Compañía Metropolitana de Madrid, emplazado en el vestíbulo central de la estación de Puerta del Sol.